



Comodoro Rivadavia, 02 de agosto de 2022

VISTO:

La Nota CUDAP N° 4417/2022 presentada por la Prof. Silvia Zamarreño, y;

CONSIDERANDO:

Que por nota del Visto la Prof. Zamarreño presenta su renuncia al cargo de Jefa de Trabajos Prácticos asignada, de la asignatura Pragmática y Análisis del Discurso de las carreras Profesorado Universitario en Letras y Profesorado Universitario en Letras para la Educación Secundaria sede Trelew.

Que no existen objeciones para aceptar la renuncia.

POR ELLO,

**LA DECANA AD REFERÉNDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD
DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

Art.1°) Aceptar la renuncia de la Prof. Silvia Zamarreño, DNI 24.133.338, al cargo de Jefa de Trabajos Prácticos asignada, de la asignatura Pragmática y Análisis del Discurso de las carreras Profesorado Universitario en Letras y Profesorado Universitario en Letras para la Educación Secundaria sede Trelew, a partir del 01 de agosto de 2022.

Art. 2°) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION AD REF_CD_FHCSCR-SJB: 109/2022.-


Mg. María Laura Olivares
SECRETARIA ACADÉMICA
FHCS UNPSJB


Mg. Susana Laura Vidoz
DECANA
FHCS - UNPSJB